



Circular número (B-49) ESC TV 986/2021

Ocotlán, Jalisco a 24 de noviembre de 2021

PADRES DE FAMILIA, TUTORES Y ESTUDIANTES DEL CBTis 49

PRESENTE

Por este conducto me permito hacerle saber del periodo de regularización extraordinaria, los días 13, 14 Y 15 de diciembre de 2021, por lo que se deberá solicitar con su encargada de grupo en la oficina de control escolar.

El periodo para recibir las solicitudes de regularización extraordinaria, presentando el pago correspondiente será del día 6 al 9 de diciembre, el link de pago con el concepto "Exámenes extraordinarios por materia de educación media superior" es el siguiente:

http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5_ene12/dpa/hojaayuda.html?institucion=dgeti

Así mismo se abre el periodo de Recursamiento Intersemestral del día 10 al 19 de enero de 2022, por lo que se deberá solicitar con su encargada de grupo en la oficina de control escolar.

El periodo para recibir las solicitudes de Recursamiento Intersemestral, presentando el pago correspondiente será del día 3 al 5 de enero de 2022, el link de pago con el concepto "Inscripción en curso de regularización" es el siguiente:

http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5_ene12/dpa/hojaayuda.html?institucion=dgeti

Sin otro asunto en lo particular por el momento le reitero a usted, mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Dunia Luna Martínez
Jefe de departamento de servicios
escolares T.M.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO INDUSTRIAL
Y DE SERVICIOS No. 49
OCOTLÁN, JAL.

Marco Antonio Ortega González
Jefe de departamento de
servicios escolares T.V.

c. c. p. Dirección.

c. c. p. Subdirección Académica.

